República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2025-116656564-APN-VOCXIII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 20 de Octubre de 2025

Referencia: SENTENCIA; EX-2022-32731744-APN-TFN#MEC; Sosa, Marta Josefa

---

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

Visto el beneficio de litigar sin gastos iniciado por la actora Sosa, Marta Josefa mediante EX-2022-32731744-APN-TFN#MEC y CONSIDERANDO:

I. Que con fecha 28.10.2024, mediante IF-2024-118081576-APN-VOCXIII#TFN, se dicta sentencia en el expediente principal EX-2021-36154104-APN-SGASAD#TFN caratulado SOSA, MARTA JOSEFA y su acumulado EX-2021-36725441-APN-SGASAD#TFN caratulado “FINNING ARGENTINA S.A., en el que se revocan las resoluciones 23/21 (AD SALO) y 1059/19 (AD SALO), dictadas en marco de las actuaciones administrativas SIGEA 12517-274-2013, que condenan a Sosa Marta Josefa y a la firma FINNING ARGENTINA S.A., respectivamente, por la comisión de la infracción prevista en el art. 954.1 inc. a) del CA, con costas a la Aduana.

II. Que en atención a lo resuelto en el expediente principal, corresponde declarar abstracto el presente beneficio.

Por ello, SE RESUELVE:

1) Declarar abstracto el beneficio de litigar sin gastos, sin costas.

2) Tener por satisfecha la tasa de actuación con el comprobante de pago IF-2021-91194406-APN-DTD#JGM (embebido al IF-2022-23430784-APN-SGASAD#TFN) acreditado por la coactora.

La Dra. Claudia Beatriz Sarquis dijo:

Que adhiero al voto del Dr. Soria.

En virtud de la votación precedente, por mayoría, **SE RESUELVE**:

1) Declarar abstracto el beneficio de litigar sin gastos, sin costas.

2) Tener por satisfecha la tasa de actuación con el comprobante de pago IF-2021-91194406-APN-DTD#JGM (embebido al IF-2022-23430784-APN-SGASAD#TFN) acreditado por la coactora.

Regístrese, notifíquese, y archívese.

Suscriben la presente los Dres. Soria y Sarquis por excusación del Dr. Juárez y por encontrarse vacante la Vocalía de la 14a. Nominación (arts. 52 del R.T.F.N. y 1162 del CA).

Digitally signed by Claudia Beatriz Sarquis
Date: 2025.10.20 18:23:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Claudia Beatriz Sarquis
Vocal Subrogante
Vocalía XIV Sala E Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Juan Manuel Soria
Date: 2025.10.20 19:15:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Manuel Soria
Vocal
Vocalía XIII Sala E Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.10.20 19:15:32 -03:00